

— Vicedecanato de calidad —

Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGCI (2020/2021)

Máster en Investigación en Educación

Respecto a la información pública del máster disponible en la web, se ha incorporado el contenido y las mejoras propuestas en la memoria de seguimiento del curso 2019-2020.

Respecto al SIGC, la comisión de calidad de la facultad se ha reunido tres veces en el curso 2019-2020 y 6 reuniones en el caso de la comisión de posgrado. La periodicidad, principalmente en la comisión de posgrado que tiene una relación directa con el funcionamiento de los másteres, es una de las fortalezas. Se ha continuado con la unificación de procedimientos, principalmente en la asignatura de TFM. Se ha puesto en marcha una herramienta para gestionar los procesos de esta asignatura, tanto de coordinación como de tutorización y defensa de los trabajos. Además, la Comisión de Posgrado ha elaborado un manual con recomendaciones para la redacción de este tipo de trabajos en la Facultad de Educación.

También destaca la organización, por parte del Servicio de Orientación Universitaria, de las jornadas de difusión de másteres para los estudiantes de 4º curso de los grados de la Facultad y la organización de una sesión formativa sobre la elaboración de TFM. La inclusión una sesión dedicada a la presentación del máster debe mantenerse y, además, para los estudiantes del máster, se incorpora una sesión sobre becas y doctorado.

Respecto a los mecanismos de coordinación del título, la comisión de coordinación de la titulación sigue siendo una fortaleza desde su implantación. Permite la transmisión de información de los docentes a los organismos de decisión de la facultad y viceversa. Conviene insistir en estas reuniones sobre la actualización de las guías de las asignaturas y la información de los CV de los docentes.

En relación con los estudiantes, el espacio virtual de coordinación y la elección de un delegado/a son otras fortalezas destacar porque permiten una comunicación más fluida con el grupo. Se seguirá utilizando la sesión de bienvenida para presentar estas cuestiones y, además, insistir en la utilización de los canales oficiales de quejas y sugerencias y la presentación del Servicio de Orientación Universitaria.

El profesorado que imparte docencia es otro de los puntos clave del máster, más del 40% son titulares y catedráticos de universidad y otro 30% son profesores contratados doctores. Es, por tanto, una plantilla contratada de forma permanente en la universidad y que se ha mantenido prácticamente estable en las distintas ediciones del máster. La orientación investigadora del máster y el perfil de los estudiantes que han cursado esta titulación en las distintas ediciones son elementos atractivos para el personal docente. En consecuencia, la selección de los estudiantes debe velar por la continuidad de ese perfil de ingreso.

Y vinculado a lo anterior, una fortaleza es el alto nivel de satisfacción de los docentes que participan en las distintas asignaturas del máster. El título es una buena forma de vincular el ámbito investigador con las labores docentes.

Además, la partida económica del máster, permite que los docentes del título organicen acciones formativas complementarias, principalmente ponencias y seminarios de expertos en investigación educativa. Por tanto, debe mantenerse.

Otra de las fortalezas es la incorporación de algunos estudiantes del máster como becarios predoctorales en la Facultad de Educación. El máster es, por tanto, una buena cantera de investigadores educativos y permite a los docentes identificar este tipo de perfiles.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Periodicidad de las reuniones de la comisión de posgrado y la comisión de calidad.	Ver apartado 1.3	Seguir con la misma periodicidad de las reuniones de las distintas comisiones del SGIC, principalmente en la comisión de posgrado.
	Aplicación para la gestión de TFM y Manual para elaborar TFM	Ver apartado 1.3	La Comisión de Posgrado planifica y pone en marcha acciones dirigidas a la elaboración de herramientas para la elaboración de TFM
	Flexibilidad de invitados a la Comisión de Coordinación Intercentros para dar respuesta a las necesidades	Ver apartado 1.3.	Continuar la apertura para la detección de necesidades e implantación de mejoras.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Funcionamiento de la comisión de coordinación del título	Ver apartado 2.	Mantener al menos cuatro reuniones con los docentes de las asignaturas.
	Espacio virtual para la coordinación del título	Ver apartado 2.	Crear el espacio de coordinación al comienzo del curso
	Elección de delegado/a del curso	Ver apartado 2.	Utilizar la sesión de bienvenida con los estudiantes para la elección del delegado/a del curso.
Personal académico	Publicación de los CV del personal de la Facultad de Educación en su web: https://educacion.ucm.es/personal-docente	Ver apartado 3	Pedir a los docentes que mantengan actualizada la información publicada cuando los solicite el vicedecanato de investigación
	El perfil académico y profesional de los docentes se ajusta a lo establecido en la memoria verificada	Ver apartado 3	Mantener el perfil de estudiantes actual del máster y, en la medida de lo posible, aumentar los casos con orientación investigadora.
	La totalidad del profesorado del Máster ha obtenido una evaluación positiva en el Programa Docencia. Siendo más del 40% profesores excelentes.	Ver apartado 3	Informar de la apertura de los procesos de evaluación, así como de su relevancia para la calidad de la docencia en el Máster.
Sistema de quejas y sugerencias	Buzón propio y recepción directa de las quejas por parte del coordinador	Ver apartado 4.	Utilizar la sesión de bienvenida para informar sobre el canal oficial de quejas y sugerencias

Indicadores de resultados	Jornada de salidas profesionales	Ver apartado 5.1	Participar en las jornadas organizadas por el Servicio de Orientación Universitaria de la Facultad, para difundir el máster. Incluir sesión de doctorado y becas
Satisfacción de los diferentes colectivos	El nivel de satisfacción de los docentes que participan en el título	Ver apartado 5.2	Mantener el perfil investigador de una gran parte de los estudiantes. Esta cuestión permite a los docentes conocer a futuros doctorandos con interés por investigación.
	El procedimiento de recogida de datos de satisfacción de los estudiantes y sus resultados	Ver apartado 5.2	Informar a los estudiantes sobre la importancia de valorar la calidad del título
	Asignación económica del máster	Ver apartado 5.2	Utilizar la partida económica para financiar acciones formativas complementarias, principalmente ponencias y seminarios de expertos en investigación educativa
	Bolsa de empleo SOU	Ver apartado 5.3	Informar de los servicios del SOU en la sesión de bienvenida
Inserción laboral	Preparación para el doctorado y becas predoctorales conseguidas	Ver apartado 5.3	Informar sobre las convocatorias de becas y la carrera académica (Jornadas de salidas profesionales)
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Las memorias de seguimiento son una fuente de información que permite la mejora	Ver apartado 6.2	Seguir con la realización de estos informes